



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2021 - 2024



2447

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO: 51-SE-17-ABR/2024
EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
PERIODO: 2021-2024
EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE HUIMANGUILLO, TABASCO, REPÚBLICA MEXICANA, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 2, 3, 19, 25, 35, 38, 39 FRACCIÓN II, 40, 41, 42 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; EN LA SALA DE SESIONES DE CABILDO, MISMA QUE SE UBICA DENTRO DEL EDIFICIO DEL PALACIO MUNICIPAL, SEDE OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL HIDALGO S/N COLONIA CENTRO, HUIMANGUILLO, TABASCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL PERIODO 2021-2024: LIC. OSCAR FERRER ABALOS, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; ADRIANA RAMOS SANCHEZ, SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE Y SINDICO DE HACIENDA; CARILIN DE JESÚS SALAYA ARIAS, TERCER REGIDOR; GABRIELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ, CUARTO REGIDOR; JORGE GUADALUPE GONZÁLEZ ALEJANDRO, QUINTO REGIDOR; TODOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, Y EL CIUDADANO JUAN DANIEL DE LA ROSA NARANJOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SESIÓN NÚMERO **51-SE-17-ABR/2024** EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, LA CUAL SE SUJETA Y SE DESARROLLA BAJO EL SIGUIENTE: -----



ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA. -----
- II. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 50-SO-31-ABR/2024, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024. ----
- V. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2024. -
- VI. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO “CARRERA DE CICLISMO INFIERNO VERDE” Y LA CREACIÓN DEL PROYECTO “RETO DE LA PIÑA HUIMANGUILLO MTB”. -----
- VII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE FERIA, PARA LA PRESENTACION DE LA FLOR TABASCO 2024, POR UN MONTO DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES. -----
- VIII. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: K0120080112, A REALIZARSE EN LA RANCHERÍA OTRA BANDA 2DA SECCIÓN DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$2,051,798.88 (DOS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2024). -----
- IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

PRIMERO.- EN EL USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, QUIEN PRESIDE LA PRESENTE SESIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA A DESAHOGAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA REALIZANDO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. -----



EN CUMPLIMIENTO DE LO ANTERIOR Y EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2021-2024, DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO; DE LA SIGUIENTE MANERA: -----

C. OSCAR FERRER ÁBALOS,
PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR; ----- (PRESENTE)

C. ADRIANA RAMOS SANCHEZ,
SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE Y SINDICO DE HACIENDA; ----- (PRESENTE)

C. CARILIN DE JESÚS SALAYA ARIAS,
TERCER REGIDOR; ----- (PRESENTE)

C. GABRIELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ,
CUARTO REGIDOR; ----- (PRESENTE)

C. JORGE GUADALUPE GONZÁLEZ ALEJANDRO,
QUINTO REGIDOR; ----- (PRESENTE)

SEGUNDO.- SEGUIDAMENTE, EL CIUDADANO JUAN DANIEL DE LA ROSA NARANJOS, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ AL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, QUE DESPUÉS DEL PASE DE LISTA REALIZADO, SE ENCUENTRAN FÍSICAMENTE PRESENTE EN ESTA SALA DE CABILDO 05 REGIDORES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO. CUMPLIDA SU ENCOMIENDA CIUDADANO PRESIDENTE. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR Y SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTITRES MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO: **51-SE-17-ABR/2024**, EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, SIENDO VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN. -----

TERCERO.- SEGUIDAMENTE EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL, INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROCEDA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO. -----



SEÑORES REGIDORES, SE SOMETE A VOTACIÓN Y A SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, MEDIANTE EL CUAL SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN DE CABILDO NO. **51-SE-17-ABR/2024**, EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, POR LO QUE SOLICITO RESPETUOSAMENTE QUE QUIENES ESTÉN DE ACUERDO LO MANIFIESTEN ALZANDO LA MANO. -----

UNA VEZ REALIZADA LA VOTACIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE EL ORDEN DEL DÍA HA SIDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR. --

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, INSTRUYÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE SIRVA ASENTARLO EN ACTA Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA SU DESAHOGO. -----

CUARTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL REFERENTE A LA **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. 50-SO-31-ABR/2024, DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2024.** EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, SI EXISTÍA ALGUNA PROPUESTA CON RELACIÓN A LA LECTURA DEL ACTA REFERIDA EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA ADRIANA RAMOS SANCHEZ, SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE, PROPONE AL HONORABLE CABILDO LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NÚM. **50-SO-31-ABR/2024.** -----

HECHO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO ALGUNA OTRA PROPUESTA MÁS REFERENTE AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DIA, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, PIDIÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CIUDADANO JUAN DANIEL DE LA ROSA NARANJOS, SOMETER A VOTACIÓN LA PROPUESTA PLANTEADA POR EL QUNTO REGIDOR. -----



EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LOS SEÑORES REGIDORES Y PREGUNTÓ: QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. **50-SO-31-ABR/2024**, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA ONCE DE ABRIL DE 2024; LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO LA PROPUESTA DE DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR, **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CIUDADANO JUAN DANIEL DE LA ROSA NARANJOS, SOMETER APROBACIÓN EL ACTA NO. **50-SO-31-ABR/2024**. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOLICITÓ AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN DEL ACTA NO. **50-SO-31-ABR/2024**; POR LO QUE PREGUNTÓ A LOS SEÑORES REGIDORES: QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN DE CABILDO NO. **50-SO-31-ABR/2024**, EN SU CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE FECHA ONCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA, LEVANTANDO LA MANO; RESULTANDO EL PUNTO DE ACUERDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE Y PRIMER REGIDOR LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITÓ AL CIUDADANO SECRETARIO ASENTARLO EN EL ACTA Y DE A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DISCERNIMIENTO. -

QUINTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL REFERENTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES**



CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO DE 2024. EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRIMER REGIDOR LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, SOLICITÓ PARA EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO LA PARTICIPACIÓN DEL ING. FELIPE NABOR ESCUDERO ÁVILA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, EXPRESO: QUE, SE ADECUÓ EL PRESUPUESTO DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE CADA UNA DE LAS ÁREAS, MISMAS QUE CORRESPONDEN A PARTICIPACIONES, CONVENIOS, RECURSOS PROPIOS, Y RAMO 33 FONDO III Y FONDO IV, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, LAS CUALES SE DETALLAN EN EL SIGUIENTE DESGLOSE: -----

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES FEDERALES
(GASTO CORRIENTE)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P005-003-1-3-1	GC-001	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	17,335,531.00	249,811.36	-10,000.00	17,575,342.36
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		178,758.00	239,811.36	0.00	418,569.36
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		94,000.00	0.00	-10,000.00	84,000.00
	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		0.00	10,000.00	0.00	10,000.00
				272,758.00	249,811.36	-10,000.00	512,569.36
P009-026-1-5-2	GC-005	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FINANZAS	1 OPERACIÓN	22,834,209.50	330,551.00	-496.00	23,164,264.50
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		442,436.00	330,055.00	0.00	772,491.00
	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA		6,000.00	496.00	0.00	6,496.00
	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA		3,600.00	0.00	-496.00	3,104.00
P009-026-1-5-2	GC-170	INTERESES GENERADOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2024	1 ACCION	0.00	632,235.14	0.00	632,235.14
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		0.00	632,235.14	0.00	632,235.14
				452,036.00	962,786.14	-496.00	1,414,326.14
P010-032-1-5-2	GC-010	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	1 OPERACIÓN	5,749,813.00	160,272.50	0.00	5,910,085.50
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		122,620.00	160,272.50	0.00	282,892.50
				122,620.00	160,272.50	0.00	282,892.50
O001-007-1-3-4	GC-011	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	1 OPERACIÓN	10,745,740.00	227,638.70	-6,794.23	10,966,584.47
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		208,701.00	220,844.47	0.00	429,545.47



	22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN		600.00	0.00	-194.23	405.77
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00	194.23	0.00	194.23
	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES		24,000.00	0.00	-6,600.00	17,400.00
	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES		3,000.00	6,000.00	0.00	9,000.00
	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES		3,000.00	600.00	0.00	3,600.00
				239,301.00	227,638.70	-6,794.23	460,145.47
F037-017-3-2-1	GC-012	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE DESARROLLO	1 OPERACIÓN	13,668,234.44	168.20	-250,000.00	13,418,402.64
	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS		0.00	168.20	0.00	168.20
	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS		300,000.00	0.00	-250,000.00	50,000.00
F037-016-3-2-3	GC-038	GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO ACUICOLA MUNICIPAL (UBIC. COL. LA TIGRERA)	1 OPERACIÓN	912,419.56	2,055.52	-2,223.72	912,251.36
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		74,398.32	2,055.52	0.00	76,453.84
	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES PLÁSTICOS Y DERIVADOS		22,100.00	0.00	-2,223.72	19,876.28
F037-017-3-2-1	GC-080	MECANIZACION AGRICOLA (CHAPEO, ENCAMADO, ARADO, BARBECHO, RASTREO Y RASTRO ARADO)	2400 HECTAREAS	564,000.00	250,000.00	0.00	814,000.00
	35701	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO		154,000.00	250,000.00	0.00	404,000.00
				550,498.32	252,223.72	-252,223.72	550,498.32
M001-040-1-8-5	GC-017	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	1 OPERACIÓN	87,977,513.76	492,465.43	-1,942,149.47	86,527,829.72
	14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL		2,000,000.00	0.00	-1,211,029.27	788,970.73
	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES		23,311.30	53,935.22	0.00	77,246.52
	15401	PRESTACIONES ESTABLECIDAS POR CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO O CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO		4,766,752.00	0.00	-97,986.35	4,668,765.65
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		84,000.00	120,495.00	0.00	204,495.00
	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES		7,000,000.00	0.00	-632,235.14	6,367,764.86



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2021 - 2024



	31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL		192,000.00	0.00	-898.71	191,101.29
	31801	SERVICIO POSTAL		4,800.00	898.71	0.00	5,698.71
	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		1,100,000.00	317,136.50	0.00	1,417,136.50
				15,170,863.30	492,465.43	-1,942,149.47	13,721,179.26
F036-021-2-4-2	GC-021	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA	1 OPERACIÓN	4,448,885.00	195,000.00	0.00	4,643,885.00
	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES		513,538.00	150,000.00	0.00	663,538.00
	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		0.00	25,000.00	0.00	25,000.00
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
F036-014-2-5-1	GC-063	GASTOS POR FESTEJOS DEL DIA DEL MAESTRO	1 EVENTOS	2,000,000.00	0.00	-632,631.50	1,367,368.50
	38201	GASTOS DE ORDEN SOCIAL		2,000,000.00	0.00	-632,631.50	1,367,368.50
				2,513,538.00	195,000.00	-632,631.50	2,075,906.50
F025-045-3-1-1	GC-023	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	1 OPERACIÓN	6,902,857.00	2,866.40	-2,866.40	6,902,857.00
	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN		46,800.00	0.00	-2,866.40	43,933.60
	29101	HERRAMIENTAS MENORES		3,600.00	2,866.40	0.00	6,466.40
				50,400.00	2,866.40	-2,866.40	50,400.00
F031-001-2-6-8	GC-030	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	1 OPERACIÓN	6,735,132.60	148,477.11	0.00	6,883,609.71
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		161,649.00	148,477.11	0.00	310,126.11
F031-001-2-6-8	GC-043	DONATIVOS	1 ACCION	2,416,208.24	80,040.00	-80,040.00	2,416,208.24
	44101	AYUDAS SOCIALES RELACIONADAS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA		2,416,208.24	0.00	-80,040.00	2,336,168.24
	48101	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO		0.00	80,040.00	0.00	80,040.00
				2,577,857.24	228,517.11	-80,040.00	2,726,334.35
F031-001-2-6-8	GC-031	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	1 OPERACIÓN	3,524,199.00	77,809.98	0.00	3,602,008.98
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		94,590.00	77,809.98	0.00	172,399.98
				94,590.00	77,809.98	0.00	172,399.98
L001-035-1-3-5	GC-035	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	1 OPERACIÓN	6,415,844.10	351,790.85	0.00	6,767,634.95
	33105	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES		144,000.00	351,790.85	0.00	495,790.85
L001-035-1-3-5	GC-041	GASTOS INELUDIBLES PAGO DE LAUDOS LABORALES	1 ACCION	15,000,000.00	0.00	-351,790.85	14,648,209.15
	39401	EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE		15,000,000.00	0.00	-351,790.85	14,648,209.15



				15,144,000.00	351,790.85	-351,790.85	15,144,000.00
E062-008-1-7-1	GC-036	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA (2DA. ETAPA)	1 OPERACIÓN	879,851.60	77,809.98	0.00	957,661.58
	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO		32,550.00	77,809.98	0.00	110,359.98
				32,550.00	77,809.98	0.00	110,359.98

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES FEDERALES
(ADQUISICIONES)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
K024-040-1-8-5	AD-001	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA OPERATIVIDAD DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO	50 PIEZA	540,000.00	0.00	-41,760.00	498,240.00
	51501	BIENES INFORMATICOS		540,000.00	0.00	-41,760.00	498,240.00
K024-040-1-3-4	AD-007	ADQUISICION DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	2 PIEZA	0.00	22,040.00	0.00	22,040.00
	51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION		0.00	22,040.00	0.00	22,040.00
				540,000.00	22,040.00	-41,760.00	520,280.00
K024-040-1-3-4	AD-006	ADQUISICION DE EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT	1 PIEZA	0.00	19,720.00	0.00	19,720.00
	51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION		0.00	19,720.00	0.00	19,720.00
				0.00	19,720.00	0.00	19,720.00

**PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES
(REMANENTES) 2023**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-2	GC-158	REMANENTES DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2023	1 ACCION	2,454.69	89,584.53	0.00	92,039.22
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		2,454.69	89,584.53	0.00	92,039.22
				2,454.69	89,584.53	0.00	92,039.22

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE PARTICIPACIONES FEDERALES
(REMANENTES) 2023**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E057-047-2-2-4	GC-104	CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL ALUMBRADO PUBLICO	1 SERVICIOS	201,565.00	21,951.00	0.00	223,516.00
	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA		201,565.00	21,951.00	0.00	223,516.00
				201,565.00	21,951.00	0.00	223,516.00
P009-026-1-5-2	GC-158	REMANENTES DE PARTICIPACIONES FEDERALES 2023	1 ACCION	92,039.22	539,622.40	0.00	631,661.62
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		92,039.22	539,622.40	0.00	631,661.62
				92,039.22	539,622.40	0.00	631,661.62
F025-045-3-1-1	GC-159	ENTREGA DE DOTACION DE PAQUETES DE UTENSILIOS BASICOS PARA CARNICERIAS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO	50 PAQUETES	370,231.40	0.00	-370,231.40	0.00



	44114	SUBSIDIOS DIVERSOS		370,231.40	0.00	-370,231.40	0.00
F025-045-3-1-1	GC-160	ENTREGA DE TOLDOS PARA EMPRENDEDORES ARTESANOS, PRODUCTORES Y PRESTADORES DE SERVICIO	50 PIEZA	191,342.00	0.00	-191,342.00	0.00
	44114	SUBSIDIOS DIVERSOS		191,342.00	0.00	-191,342.00	0.00
				561,573.40	0.00	-561,573.40	0.00

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS PROPIOS 2024
(PROYECTO FINAL)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-029-1-5-2	GC-053	INGRESOS DE GESTION (INGRESOS PROPIOS)	1 ACCION	27,605,486.26	1,044.00	0.00	27,606,530.26
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		27,605,486.26	1,044.00	0.00	27,606,530.26
				27,605,486.26	1,044.00	0.00	27,606,530.26
F031-001-2-6-3	GC-131	DOTACION DE PAQUETES DE LAMINAS DE ZINTRO ALUM DE 3.05 MTS. AL 50% PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS	18000 PIEZA	5,856,840.00	0.00	-1,044.00	5,855,796.00
	44115	APOYO A LA VIVIENDA		5,856,840.00	0.00	-1,044.00	5,855,796.00
				5,856,840.00	0.00	-1,044.00	5,855,796.00

**PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DE INGRESOS PROPIOS
REMANENTES 2023**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES(-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-2	GC-101	INGRESOS PROPIOS REMANENTES 2023	1 ACCION	310,634.27	115,477.66	0.00	426,111.93
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		310,634.27	115,477.66	0.00	426,111.93
				310,634.27	115,477.66	0.00	426,111.93

**ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FIII FAIS MUNICIPAL
(PROYECTOS INICIALES)**

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-2	GC-054	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33, FISMDF)	1 ACCION	136,261,140.27	0.00	-35,587,711.15	100,673,429.12
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		136,261,140.27	0.00	-35,587,711.15	100,673,429.12
				136,261,140.27	0.00	-35,587,711.15	100,673,429.12
K005-006-2-2-1	K0050080021	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, COLONIA CENTRO, EN CALLE MARIANO ABASOLO	2311.34 METRO CUADRADO	0.00	2,856,237.71	0.00	2,856,237.71
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	2,856,237.71	0.00	2,856,237.71



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2021 - 2024



K005-006-2-2-1	K0050080033	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, COLONIA MASTELERO, EN CALLE LOS PINOS	720 METRO CUADRADO	0.00	1,065,121.28	0.00	1,065,121.28
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,065,121.28	0.00	1,065,121.28
K005-006-2-2-1	K0050080034	REHABILITACIÓN A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN RANCHERÍA RIO SECO Y MONTAÑA 1RA. SECCIÓN, COLONIA CAOBA DE LA CHONTALPA, EN DIVERSAS CALLES	0.85 KILOMETRO	0.00	1,372,375.69	0.00	1,372,375.69
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,372,375.69	0.00	1,372,375.69
K005-006-2-2-1	K0050080035	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, COLONIA EL TORITO, EN CALLE EMILIANO ZAPATA	1777.72 METRO CUADRADO	0.00	1,903,702.73	0.00	1,903,702.73
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,903,702.73	0.00	1,903,702.73
K005-006-2-2-1	K0050080037	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, COLONIA EL TORITO, EN CALLE ESPIRIDIÓN ZAPATA MORELOS	458.25 METRO CUADRADO	0.00	533,980.78	0.00	533,980.78
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	533,980.78	0.00	533,980.78
K005-006-2-2-1	K0050080041	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, COLONIA CENTRO, EN CALLE CORNELIO COLORADO Y CALLE IGNACIO GUTIERREZ	4068.91 METRO CUADRADO	0.00	4,778,129.04	0.00	4,778,129.04
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	4,778,129.04	0.00	4,778,129.04
K005-006-2-2-1	K0050080049	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, COLONIA LOS ANGELES, EN DIVERSAS CALLES (SEGUNDA ETAPA)	6344.85 METRO CUADRADO	0.00	6,633,501.08	0.00	6,633,501.08
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	6,633,501.08	0.00	6,633,501.08



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2021 - 2024



K005-006-2-2-1	K0050080050	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, COLONIA EL TORITO, EN CALLE 8	1150.8 METRO CUADRADO	0.00	1,297,684.68	0.00	1,297,684.68
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,297,684.68	0.00	1,297,684.68
K005-006-2-2-1	K0050080053	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, COLONIA CONVIVENCIA, EN CALLE 12 DE OCTUBRE Y CALLE LAURELES	2434.2 METRO CUADRADO	0.00	2,500,064.76	0.00	2,500,064.76
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	2,500,064.76	0.00	2,500,064.76
K005-006-2-2-1	K0050080056	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, COLONIA CONVIVENCIA, EN CALLE CERRADA LA CIEGA	925.65 METRO CUADRADO	0.00	1,133,606.32	0.00	1,133,606.32
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	1,133,606.32	0.00	1,133,606.32
K005-006-2-2-1	K0050080064	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD LA VENTA, COLONIA ROVIROSA, EN DIVERSAS CALLES	3210.6 METRO CUADRADO	0.00	4,662,714.19	0.00	4,662,714.19
	62403	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN		0.00	4,662,714.19	0.00	4,662,714.19
K008-006-3-5-1	K0080080026	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO ASFALTICO EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN EJIDO LAS PIEDRAS, EN CAMINO PRINCIPAL	5200 METRO CUADRADO	0.00	4,088,357.51	0.00	4,088,357.51
	62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	4,088,357.51	0.00	4,088,357.51
K008-006-3-5-1	K0080080027	REHABILITACIÓN A BASE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO DE 1 1/2" A FINOS Y OBRAS DE DRENAJE MENOR EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN RANCHERIA GÚIRAL Y GONZALEZ 2DA. SECCION, EN CAMINO PRINCIPAL (UBIC. LA LOMA)	1.9 KILOMETRO	0.00	2,762,235.38	0.00	2,762,235.38
	62502	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VIAS DE COMUNICACIÓN		0.00	2,762,235.38	0.00	2,762,235.38
				0.00	35,587,711.15	0.00	35,587,711.15



PROGRAMACION DE INTERESES GENERADOS DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33, FISMDF)

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-2	GC-095	INTERESES DE FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (RAMO 33, FISMDF)	1 ACCION	342,790.50	230,414.21	0.00	573,204.71
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		342,790.50	230,414.21	0.00	573,204.71
				342,790.50	230,414.21	0.00	573,204.71

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2024

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
E062-008-1-7-1	GC-050	GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	1 OPERACIÓN	150,897,348.67	243,121.41	0.00	151,140,470.08
	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO		48,000.00	87,000.00	0.00	135,000.00
	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		720,000.00	156,121.41	0.00	876,121.41
				768,000.00	243,121.41	0.00	1,011,121.41
E019-009-1-7-3	GC-051	GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSITO	1 OPERACIÓN	5,295,490.33	78,456.69	-4,466.00	5,369,481.02
	21503	MATERIAL IMPRESO		15,000.00	4,466.00	0.00	19,466.00
	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE		120,000.00	0.00	-4,466.00	115,534.00
	34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		50,000.00	73,990.69	0.00	123,990.69
				185,000.00	78,456.69	-4,466.00	258,990.69
P009-026-1-5-2	GC-057	RAMO 33 FONDO IV (FORTAMUN) 2024	1 ACCION	18,891,621.00	0.00	-678,748.10	18,212,872.90
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		18,891,621.00	0.00	-678,748.10	18,212,872.90
				18,891,621.00	0.00	-678,748.10	18,212,872.90
M001-040-1-3-4	GC-169	PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR CONCEPTO DE AGUA	1 SERVICIOS	0.00	361,636.00	0.00	361,636.00
	31301	SERVICIOS DE AGUA		0.00	323,784.00	0.00	323,784.00
	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS		0.00	37,852.00	0.00	37,852.00
				0.00	361,636.00	0.00	361,636.00

PROGRAMACION DE INTERESES DE RAMO 33 FORTAMUN 2024

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-2	GC-096	INTERESES DE RAMO 33 FORTAMUN 2024	1 ACCION	23,175.00	81,263.65	0.00	104,438.65
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		23,175.00	81,263.65	0.00	104,438.65
				23,175.00	81,263.65	0.00	104,438.65

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE REMANENTE DE FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2023

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-2	GC-153	REMANENTE DE FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y	1 ACCION	49,380.73	7,595.15	0.00	56,975.88



		MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2023					
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		49,380.73	7,595.15	0.00	56,975.88
				49,380.73	7,595.15	0.00	56,975.88
K002-006-2-2-3	K0020080008	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, EN LA CALLE CONVIVENCIA DE LA COLONIA CONVIVENCIA	500 METRO LINEAL	166,755.10	0.00	-3,340.68	163,414.42
	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		166,755.10	0.00	-3,340.68	163,414.42
K003-006-2-1-3	K0030080007	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, EN LA CALLE CONVIVENCIA DE LA COLONIA CONVIVENCIA	500 METRO LINEAL	2,694,244.90	0.00	-4,254.47	2,689,990.43
	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO		2,694,244.90	0.00	-4,254.47	2,689,990.43
				2,861,000.00	0.00	-7,595.15	2,853,404.85

ADECUACIONES PRESUPUESTALES DE REMANENTE DE FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2023

CLAVE PRESUPUESTAL	PROYECTO/ ACCION	DESCRIPCION	META	PRESUPUESTO INICIAL	AMPLIACIONES (+)	REDUCCIONES (-)	PRESUPUESTO MODIFICADO
P009-026-1-5-2	GC-154	REMANENTE DE FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS 2023	1 ACCION	23,317.13	6,323.89	0.00	29,641.02
	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES		23,317.13	6,323.89	0.00	29,641.02
				23,317.13	6,323.89	0.00	29,641.02
K004-006-2-2-6	K0040080009	MANTENIMIENTO DE RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA Y BAJA TENSION EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN CIUDAD HUIMANGUILLO, EN DIVERSAS CALLES (UBIC. CALLE EL CHIFLON Y AVENIDA PERIFERICO POR LA BAJADA DE ZAVALA)	478 METRO LINEAL	1,478,706.00	0.00	-6,323.89	1,472,382.11
	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES		1,478,706.00	0.00	-6,323.89	1,472,382.11
				1,478,706.00	0.00	-6,323.89	1,472,382.11



CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, PREGUNTA SI EL TEMA FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, SIN QUE HUBIESE ALGUNA OBJECIÓN AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE EL PRIMER REGIDOR SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CIUDADANO JUAN DANIEL DE LA ROSA NARANJOS, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA. -

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

SEXTO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL REFERENTE A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO “CARRERA DE CICLISMO INFIERNO VERDE” Y LA CREACIÓN DEL PROYECTO “RETO DE LA PIÑA HUIMANGUILLO MTB”**. EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, SOLICITÓ PARA EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO LA PARTICIPACIÓN DEL ING. FELIPE NABOR ESCUDERO ÁBILA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, EXPRESO: QUE POR SOLICITUD REALIZADA POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN (DECUR), SE PRESENTA A ESTE ÓRGANO COLEGIADO LA AUTORIZACIÓN DE LA CANCELACIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “CARRERA DE CICLISMO CLÁSICO INFIERNO VERDE”, CON EL NÚMERO DE PROYECTO GC-084. AGREGÓ EL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, QUE: CON FUNDAMENTO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN



QUINTA, 65 FRACCIÓN TERCERA, 74 Y 80 FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTE ADICIÓN COMPENSADA DE RECURSOS, PARA CUBRIR EL COMPROMISO GENERADO POR LA ACCIÓN SOCIAL DENOMINADA “RETO DE LA PIÑA HUIMANGUILLO MTB”, QUE CONSISTE EN EL DESARROLLO DE UNA CARRERA CICLISTA CUYO PROPÓSITO ES FOMENTAR EL DESARROLLO DEPORTIVO DEL MUNICIPIO, POR LA TENDENCIA A LA PRÁCTICA DE ESTE DEPORTE, SE ESPERA LA PARTICIPACIÓN DE MÁS DE 400 CORREDORES DEL ESTADO Y DEL PAÍS. EL EVENTO ESTÁ PROGRAMADO PARA REALIZAR EL DOMINGO 07 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO. EL MONTO PROGRAMADO ES DE \$420,000.00 LOS CUALES SERÁN UTILIZADOS PARA LOS GASTOS DE PREMIACIONES, ORGANIZACIÓN Y COORDINACIÓN DEL EVENTO. -----

**ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA
RECURSOS DE PARTICIPACIONES MUNICIPALES**

PROYECTO	PARTIDA	REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN
CARRERA DE CICLISMO INFIERNO VERDE	38201	\$420,000.00	
RETO DE LA PIÑA HUIMANGUILLO MTB	38201		\$420,000.00

CONCLUIDA LA EXPLICACIÓN DEL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, Y REALIZADAS LAS DELIBERACIONES CON RELACIÓN AL TEMA EN CUESTIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CIUDADANO JUAN DANIEL DE LA ROSA NARANJOS, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO, QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA



DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

SÉPTIMO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES EL RELATIVO A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA AMPLIAR EL PRESUPUESTO DE FERIA, PARA LA PRESENTACIÓN DE LA FLOR TABASCO 2024, POR UN MONTO DE \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), CON RECURSOS DE PARTICIPACIONES FEDERALES.** EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, SOLICITÓ PARA EL DESAHOGO DEL SÉPTIMO PUNTO LA PARTICIPACIÓN DEL ING. FELIPE NABOR ESCUDERO ÁBILA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, EXPRESO: CONSIDERANDO QUE LA FERIA ESTATAL, ES UNA CELEBRACIÓN ANUAL, DE TRADICIÓN, SENTIMIENTOS, CULTURA, HISTORIA, Y QUE ESTA HA CONTRIBUIDO AL DESARROLLO ECONÓMICO DE NUESTRO ESTADO. CON LA PRESENTE INICIATIVA TENEMOS EL PROPÓSITO DE APOYAR Y APROBAR LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO EN NUESTRA MAGNA FIESTA; EN EL ENTENDIDO, DE QUE NUESTRA EMBAJADORA Y REPRESENTANTE DE LA BELLEZA HUIMANGUILLENSE HA SIDO CORONADA COMO LA FLOR DE ORO TABASCO 2024, Y ES NUESTRA RESPONSABILIDAD APOYARLA EN TODOS LOS ACTOS, PRESENTACIONES Y ACONTECIMIENTOS DE LA FIESTA TABASCO 2024, POR ELLO TENDREMOS LA TAREA DE ORGANIZAR Y DE LLEVAR A CABO UNA MAGNA PRESENTACIÓN DE MANERA PROFESIONAL Y PERMANENTE, EN NUESTRO MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO. POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO DE LO SIGUIENTE: AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FERIA ESTATAL POR UN MONTO DE \$ 400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA LA PRESENTACIÓN DE LA FLOR TABASCO 2024. -----

CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, PREGUNTA SI EL TEMA FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, SIN QUE HUBIESE ALGUNA OBJECCIÓN MAS AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE EL PRIMER REGIDOR SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CIUDADANO JUAN DANIEL



DE LA ROSA NARANJOS, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

OCTAVO.- CIUDADANO PRESIDENTE, EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, ES EL RELACIONADO A LA **PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: K0120080112, A REALIZARSE EN LA RANCHERÍA OTRA BANDA 2DA SECCIÓN DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$2,051,798.88 (DOS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 88/100 M.N.), A EJERCER CON RECURSOS DE RAMO 23 (FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2024).**

EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, SOLICITÓ PARA EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA LA PARTICIPACIÓN DEL ING. ASUNCIÓN HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, EXPRESÓ: QUE, PARA EFECTO DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL TÍTULO CUARTO, CAPITULO II, ARTICULO 65, FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, ACUDE A ESTE ÓRGANO



COLEGIADO PARA SOLICITAR AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: -----

RAMO 23

(FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES TERRESTRES 2024)

NO. DE PROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	LOCALIDAD	META	UNIDAD	MONTO	MODALIDAD
K0120080112	REHABILITACION DEL RELLENO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, EN LA RANCHERIA OTRA BANDA 2DA. SECCION	270080061.- RA. OTRA BANDA 2DA. SECCION	1.00	OBRA	\$ 2,051,796.88	C
					\$ 2,051,796.88	

CONCLUIDA LA EXPOSICIÓN DEL CIUDADANO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, ACTO SEGUIDO EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, PREGUNTA SI EL TEMA FUE SUFICIENTEMENTE EXPLICADO, SIN QUE HUBIESE ALGUNA OBJECCIÓN MÁS AL RESPECTO; SEGUIDAMENTE EL PRIMER REGIDOR SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CIUDADANO JUAN DANIEL DE LA ROSA NARANJOS, PONER A VOTACIÓN EL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOLICITA A LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA; RESULTANDO **APROBADO POR UNANIMIDAD** DE VOTOS A FAVOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. -----

CONCLUIDO LO ANTERIOR, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, EXPRESÓ: CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SÍRVASE ASENTARLO EN ACTA Y TURNAR ESTE PUNTO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA CORRESPONDIENTE Y DÉ A CONOCER EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA SU DESAHOGO. -----

NOVENO.- CIUDADANO PRESIDENTE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL NOVENO Y ÚLTIMO PUNTO, REFERENTE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE
HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2021 - 2024



POR LO QUE, EN USO DE LA VOZ, EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. OSCAR FERRER ÁBALOS, EXPRESÓ: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, QUE FUERON APROBADOS PARA ESTA LA SESIÓN DE CABILDO NO. **51-SE-16-ENE/2024** EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 78 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, SOLICITO AL CIUDADANO SECRETARIO SE SIRVA TURNAR LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN A LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES, CUMPLIRLOS Y HACERLOS CUMPLIR. SIENDO LAS **DIEZ HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS** DEL DÍA **VEINTINUEVE** DE **ABRIL** DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE DA POR CLAUSURADO TODOS LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, MUCHAS GRACIAS POR SU ASISTENCIA. FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE. -----

C. OSCAR FERRER ABALOS.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ADRIANA RAMOS SANCHEZ.
SÍNDICO DE HACIENDA

C. CARILIN DE JESÚS SALAYA ARIAS.
REGIDOR

C. GABRIELA SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR

C. JORGE GUADALUPE GONZALEZ ALEJANDRO.
REGIDOR

C. JUAN DANIEL DE LA ROSA NARANJOS.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO